



PERÚ

**Ministerio de
Cultura**

**Instituto Nacional de
Radio y Televisión del Perú**

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

INSTRUCTIVO

Nº 007-2019-OA/IRTP

EQUIPOS DE PROTECCIÓN

PERSONAL – EPP

2019



TABLA DE CONTENIDOS

	pág.
I.- OBJETIVO	3
II.- ALCANCE	3
III.- MARCO LEGAL	3
IV.- DEFINICIONES	3
V.- RESPONSABILIDADES	3
VI.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	4
6.1. Disposiciones Generales	
6.2. Tipos de protección	
6.3. Recomendaciones en el uso y mantenimiento de los EPP	
6.4. Equipos de protección personal - EPP recomendadas para algunas actividades específicas de riesgo.	
VII.- REGISTRO	8
VIII.- ANEXOS	8



INSTRUCTIVO N° 007 - 2019-OA/IRTP

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

I.- OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la selección y uso de equipo de protección personal como medida de control de los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud Ocupacional en las actividades y áreas de trabajo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.

II. ALCANCE

La aplicación de este procedimiento es para todos los servidores del Instituto de Radio y Televisión del Perú, que realizan actividades y operen equipos, que por la naturaleza de los mismos, exponen a los servidores a riesgos de trabajo.

III.- MARCO LEGAL

- Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- Ley N° 30222 "Modifica la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 006-2014-TR Modifican el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 010-2014-TR Aprueba normas complementarias para la adecuada aplicación de la Única disposición complementaria transitoria de la Ley 30222.

IV.- DEFINICIONES

- **Equipo de protección personal.-** Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud
- **ANSI.-** Siglas en ingles del Instituto Nacional de Normas Americanas, dicha organización es la encargada de establecer las normas aplicables a los equipos de protección personal en Estados Unidos de Norteamérica
- **INDECOPI.-** Siglas del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, dicha organización es la encargada de establecer las normas aplicables a los equipos de protección personal en el Perú

RESPONSABILIDADES

Gerencias y Jefaturas de áreas:

- Facilitar los recursos necesarios para la adecuada implementación del presente instructivo



Supervisor y jefe del área

- Proporcionar a sus servidores EPP adecuados, según tipo de trabajo y riesgo específico presente en el desempeño de sus funciones.
- Hacer cumplir el presente instructivo y asegurarse del correcto uso de los equipos de protección personal

Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Elaborar e implementar el presente instructivo para los Equipos de Protección Personal
- Establecer los lineamientos para la selección adecuada y uso de EPP en base al IPERC
- Inspeccionar de manera aleatoria el cumplimiento del adecuado uso de los equipos de protección personal

Servidores

- Usar correctamente, cuidar y mantener en buen estado los Equipos de Protección Personal

VI. DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO**6.1.- DISPOSICIONES GENERALES.**

- Los equipos de protección personal deberán cumplir con las normas nacionales (NTP, INDECOPI) o internacionales (ANSI, NIOSH)
- Deberá proveer adecuada protección al riesgo para lo cual fueron diseñados
- Cada trabajador es responsable del mantenimiento de su propio EPP, el cual estará basado en las recomendaciones del fabricante y en las capacitaciones que brindará el equipo de SST del IRTP
- Previo a cada uso, el servidor debe realizar una inspección visual del EPP a fin de asegurar que se encuentre en buenas condiciones. El EPP dañado o defectuoso se retirará y reemplazará.

6.2.- TIPOS DE PROTECCIÓN.**a) Protección para la cabeza**

Debe suministrarse protección para la cabeza a aquellos trabajadores que están expuestos a sufrir accidentes en esta parte del cuerpo. Posibilidad de objetos que caigan, materiales o equipos en altura (sobre la cabeza del trabajador). Posibilidad de caer de altura, además de poder usarse donde exista el riesgo de algún golpe a la cabeza.

EPP:

- Casco que cumpla con la normativa de seguridad. El uso del barbiquejo se recomienda para trabajos en altura o cuando exista el riesgo de que el casco pueda caerse.

b) Protección de los Pies

Se usará este dispositivo de seguridad cuando exista la posibilidad de caída de objetos pesados, donde existan objetos rodantes, punzo cortantes o derrame de líquidos o productos químicos.

EPP:

- Zapatos o botines de seguridad.
 - Con puntera protectora: se usan para proteger los dedos de la caída de objetos pesados y evitar algún tipo de lesión en ellos.
 - No conductores (dieléctricos): fabricación de materiales con ausencia de todo tipo de metales, salvo en la puntera protectora que sea bien aislada o de baquelita. Se emplea para trabajar en zonas donde existan algún riesgo eléctrico.



- No Impermeables: son aquellas fabricadas en plástico de tal manera que sea impermeable para evitar el contacto de productos químicos o de aguas negras contaminadas.

c) Protección para los Ojos y Cara

Se usará este dispositivo de seguridad cuando exista el peligro de Proyección de partículas, exposición a partículas, metal fundido, salpicadura de productos químicos en estado líquido, gaseoso o de vapor, radiación no ionizante.

EPP:

- Lentes de seguridad
- Careta para soldar
- Careta facial para esmerilar

d) Protección de las Manos

Se usará este dispositivo de seguridad cuando exista el peligro de materiales que puedan ocasionar cortes o laceraciones. Vibraciones, temperaturas extremas, contacto con productos químicos o agentes biológicos.

EPP:

- Guantes de seguridad.
- Guantes y mangas de cuero para trabajos de soldadura
- Guantes dieléctricos para trabajos de electricidad
- Guantes de manga larga de Neopreno o equivalente para la manipulación de ácidos o sustancias corrosivas
- Guantes palma de goma para la manipulación de materiales cortantes

e) Protección Respiratoria

Se usará este dispositivo para la protección de las vías respiratorias ante la presencia de polvo, humo, nieblas, gases, vapores, agentes biológicos, etc.

EPP:

- Respiradores descartables
- Respiradores de media cara con filtros y cartuchos apropiados para el tipo de exposición (polvo, gases, vapores, nieblas, etc.)
- Respiradores con sistema autónomo

f) Protección para los oídos

Se usará este dispositivo de seguridad cuando los niveles de ruido superen los límites permisibles (ruidos mayores a 85 decibeles).

EPP:

- Tapones para los oídos
- Orejeras copa ancha

g) Protección anticaídas

Para proteger al trabajador frente a una eventual caída de altura (trabajo mayor a 1.80m)

EPP:

- Arnés de cuerpo entero,
- Línea de anclaje con absorbedor de impacto,
- Línea de vida
- Barbiquejo.



h) Protección solar

Promueve el cuidado y la prevención de enfermedades a la piel ocasionadas por exposición a la radiación solar y asegurarse de que los servidores usen ropa que cubra la mayor parte del cuerpo y equipos de protección personal contra radiación UVA/UVB.

EPP:

- Protectores solares de mínimo 50 FPS (Bloqueador solar)
- Lentes oscuros con protección UVA/UVB.
- Sombreros de ala ancha u gorro tipo árabe

6.3.- RECOMENDACIONES EN EL USO Y MANTENIMIENTO DE LOS EPP.**a) Casco de seguridad**

- Se deben limpiar y verificar mensualmente.
- Si el casco presenta hendiduras o grietas o indicios de envejecimiento o deterioro del arnés, debe renovarse.
- Limpiar el casco por lo menos una vez a la semana, lavando con agua jabonosa, cepillo de cerda dura y secando cuidadosamente.
- Ajustar el casco de manera que quede fijo a la cabeza y dentro de un nivel de comodidad adecuado.
- Inspeccionar la cáscara y la suspensión al final de cada día.
- No utilizar pinturas, químicos, ni solventes de ningún tipo sobre los elementos del casco. El daño ocasionado por el uso de dichos productos puede no ser visible para el usuario.
- Los cascos serán reemplazados inmediatamente cuando presenten daños que no garanticen una protección adecuada.

b) Protectores de Oído

- Los protectores de oído deberán manipularse con las manos limpias.
- Está prohibido manipular el protector de oído mientras se manipulen, grasas, aceites, residuos, etc.
- Los protectores tipo insertores se deberán almacenar en su cajita portable. No se deben almacenar en los bolsillos, cajones de escritorios, etc.
- Lavar los tapones reusables después de cada uso.

c) Respiradores

- Los filtros y cartuchos deben ser específicamente seleccionados para el tipo de contaminante presente en el lugar de trabajo: humos, gases, nieblas, polvo, etc.
- Se deberá lograr un sello efectivo entre la pieza facial y la cara para prevenir la entrada de contaminantes dentro de la máscara.

d) Lentes de Seguridad

- Las lunas de los lentes y caretas no deberán tener ralladuras, burbujas de aire, desfiguraciones de manufactura o alteraciones que limiten la visión.
- Las personas que usan lentes con prescripción médica o lentes de corrección, deberán usar lentes de visión panorámica sobre sus lentes, o bien usar sus lentes de prescripción con cristales endurecidos y protección lateral.
- Los lentes de seguridad, deberán almacenarse cuidadosamente puesto que son muy frágiles y pueden quebrarse.
- Son muy sensibles a rayarse, por lo que deben manipularse con cuidado, nunca apoyarlos con las lunas hacia abajo.
- Evitar pasar sobre las lunas sucias elementos secos para su limpieza porque la rayan.



e) Guantes de Seguridad

- La mayoría de los modelos de cuero, algodón, sintéticos, sin soporte, y tejidos darán mayor rendimiento si se limpian regularmente.
- Se debe inspeccionar los guantes antes de cada trabajo para asegurarse de que los mismos no hayan sufrido un daño significativo en la superficie interior ni exterior (huecos en las puntas y entre los dedos).
- Los guantes serán reemplazados inmediatamente cuando presenten daños que no garanticen una protección adecuada.

f) Arnese

- Antes de ser almacenados los arneses deberán revisarse, chequeando los pasadores, hebillas, colas y costuras. Ninguna de sus partes deberá presentar daños o deterioros, como en cintas y hebillas, caso contrario se deberá descartar su uso.
- Los dispositivos de protección contra caídas que hayan sido empleados para detener una caída, no pueden ser reutilizados, y deberán ser retirados de servicio y ser destruidos.

6.4.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP RECOMENDADAS PARA ALGUNAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE RIESGO.**a) Trabajos en caliente (Esmerilado, Soldadura, Cortes, etc.)**

- Careta para Soldar
- Careta para Esmerilar
- Mandil y mangas de cuero para soldar
- Guantes de cuero simple y/o para soldar
- Capucha para soldar
- Respirador con filtro para humo metálico
- Zapatos de seguridad punta acero
- Lentes de seguridad con protectores laterales
- Tapones auditivos

b) Trabajos en Altura

- Casco de seguridad con barbiquejo
- Arnés de Seguridad (de cuerpo entero)
- Línea de anclaje con absorbedor de impacto
- Línea de vida para anclaje
- Zapatos de seguridad con punta de acero
- Lentes de seguridad.
- Y adicionalmente otros EPP según el trabajo específico a desarrollar

c) Trabajos de pintura

- Casco de seguridad
- Lentes de seguridad
- Guantes de Nitrilo o látex
- Respirador 1/2 cara con filtro para gases y vapores orgánicos
- Zapatos de seguridad con punta de acero
- Traje de cuerpo entero para pintor (descartable)



d) Trabajos eléctricos

- Guantes dieléctricos
- Zapatos dieléctricos
- Casco dieléctricos.
- Y adicionalmente otros EPP según el trabajo específico a desarrollar

e) Trabajos de levantamiento manual de cargas

- Casco de seguridad (si hay riesgo de caídas de materiales)
- Zapatos de seguridad con punta de acero
- Guantes antideslizantes (de hilo con PVC)
- Fajas ergonómicas

f) Trabajos de izaje de cargas

- Casco de seguridad
- Zapatos de seguridad con punta de acero
- Guantes de badana y/o Guantes antideslizantes (de hilo con PVC)
- Fajas ergonómicas

g) Trabajos de Aseo y Limpieza

- Zapatos de seguridad suela antideslizante y/o botas de jebe
- Lentes de seguridad
- Guantes de Nitrilo
- Respirador (caso de vapores de sustancias químicas de limpieza)

h) Trabajos de Gasfitería

- Botas de jebe
- Guantes de Nitrilo
- Respirador

VII. Registro

El registro del presente Instructivo es la constancia de entrega de Equipos de Protección Personal y uniforme de trabajo.

Siendo los siguientes registros:

Formato I-OA N° 07-2019/F-01. Entrega de EPP

Formato I-OA N° 07-2019/F-02. Entrega de EEP masivo

VIII. Anexos

ANEXO N° 1: Criterio para renovar los epp y normas que deben cumplir

ANEXO N° 2: EPP para supervisión de trabajos

ANEXO N° 3: EPP Trabajo en torres autosoportadas

ANEXO N° 4: EPP Trabajo en almacén de archivos

ANEXO N° 5: EPP Trabajo en almacén central

ANEXO N° 6: EPP Trabajo en Inventario



HUELLA DIGITAL

ANEXO N° 1: CRITERIO PARA RENOVAR LOS EPP Y NORMAS QUE DEBEN CUMPLIR

EPP	Criterios para renovar el EPP y TPR	Norma que debe Certificar
Ropa de Trabajo	▪ Rotura o desgaste	ANSI/SEA 107 (para ropa reflectiva)
Casco	▪ Luego de ser impactado por caída de algún objeto ▪ Cuando ha participado en un incidente / accidente. ▪ Parte o la totalidad de su suspensión interna se encuentre rota ▪ Cuando tenga abolladuras	ANSI Z89.1 ITINTEC 399.018
Lentes de seguridad	▪ Ralladuras o rajaduras. ▪ Falten partes	ANSI Z87.1 CSA Z94.3.11992
Careta de soldador (con lunas oscuras)	▪ Ralladuras o rajaduras. ▪ Falten partes ▪ Quemaduras	ANSI Z87.1
Careta traslucida	▪ Ralladuras o rajaduras. ▪ Falten partes	ANSI Z87.1
Protector Auditivo	▪ Resecación ▪ Impregnado con sustancia tóxica ▪ Canaletas o aletas deformadas	ANSI S3.19
Protector auditivo de Copa	▪ Falten partes	ANSI S3.19
Guantes de cuero o badana	▪ Áreas rotas	ASTM F496-06 o similar
Guantes de hilo con puntos de PVC	▪ Áreas rotas	ASTM F496-06 o similar
Guantes de neopreno, nitrilo o PVC	▪ Áreas rotas o quemada	ASTM F496-06 o similar
Guantes dieléctricos	▪ Áreas rotas, quemadas o resacas	IEC 60903
Respirador simple	▪ Se haya sobrepasado el nivel de protección ▪ Las ligas estén gastadas (no se estiren)	42 CFR PARTE 84
Respirador de ½ cara con cartuchos	▪ Presente endurecimiento ▪ Falten partes del equipo ▪ Se haya sobrepasado el nivel de protección. ▪ Las ligas estén gastadas (no se estiren)	42 CFR PARTE 84
Cartuchos para respirador de ½ cara	▪ Cuando se dificulte la respiración (demasiado esfuerzo para respirar) ▪ Se encuentren saturados ▪ Cuando se perciba olores extraños.	42 CFR PARTE 84
Zapatos de seguridad dieléctricos	▪ Roturas ▪ Suela con desgaste	NTP 241.004 ANSI Z 41.1
Zapatos de seguridad con puntera	▪ Roturas ▪ Abolladuras de puntera ▪ Suela con desgaste	NTP 241.004 ANSI Z 41.1
Arnés de cuerpo completo y accesorios (línea de vida y anclaje)	▪ Luego de ser usado durante una caída desde altura ▪ Falten partes ▪ Secciones de plástico por donde pasan las cintas estén cortadas ▪ Aditamentos de metal deformados ▪ Quemaduras o resecamiento ▪ Un punto de costura roto	ANSI Z359.1





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



ANEXO 2: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA SUPERVISIÓN DE TRABAJOS

1. CHALECO TIPO PERIODISTA

- Tela de 100% algodón o drill 100% algodón (material resistente y fresco)



2. Zapatos de seguridad dieléctrico

- Botín dieléctrico Capellana y forro de cuero
- Suela Flex Tech. Antideslizante, resistente a aceites orgánicos y grasas.
- Debe cumplir norma NTP 241.004 y ANSI Z 41.1





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



ANEXO 2: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA SUPERVISIÓN DE TRABAJOS

3. Casco de seguridad normado con barbiquejo adaptado al casco.

- Casco de polietileno de alta densidad y diseño ultraliviano
- Con barbiquejo de 2, 3, 4 puntos de apoyo
- Sistema de Ajuste con Ratchet
- Soporte para Tapa oídos de inserción UNIVERSAL
- Debe cumplir norma ANSI Z89.1 y ITINTEC 399.018



4. Guantes de cuero

- Material de cuero grado A badana de buena resistencia y sensibilidad al tacto.





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

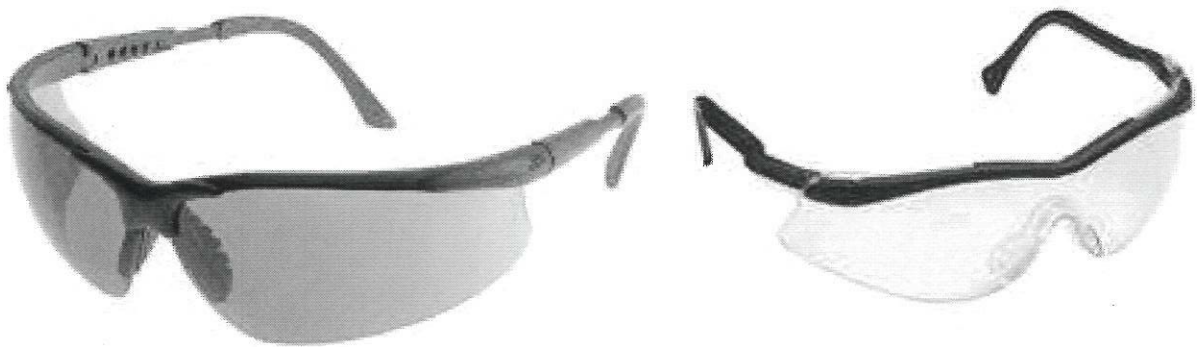


ANEXO 2: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA SUPERVISIÓN DE TRABAJOS

5. Lentes de Seguridad

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Recubrimiento DX Antiempañante y cumplen las normas de alta velocidad de ANSI Z87.1 y CSA Z94.4
- Lentes de policarbonato
- Transparente y/o oscuro



ANEXO 3: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**1. ARNÉS DE SEGURIDAD DE CUERPO ENTERO CON 5 ARGOLLAS**

Elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, compuesto por:

- 5 argollas o anillos en D fabricadas en acero forjado con resistencia de 5.000 libras (1 pectoral, para ascenso y descenso controlado, 1 a la altura de la cintura parte frontal para actividades de rescate, 1 dorsal para detención de caídas, y 2 laterales para posicionamiento a un punto fijo)
- Mariposa ergonómica dorsal pequeña
- Reata o correas de 45 mm en polyester
- 5 hebillas trabillas de puente y 5 hebillas trabillas de eslabón
- Cinturón acolchada corporal de cadera incorporada al arnés
- Sistema de acolchado (con Almohadilla híbrida) en la parte pélvica y hombros
- Todos los arneses y accesorios complementarios deberán indicar la fecha de vencimiento y cumplir las siguientes normas internacionales identificadas en la etiqueta del producto
 - UNE-EN 361:2002: Arnés anticaídas, único válido en un sistema anticaídas
 - UNE-EN 363:2009: Sistemas de protección individual contra caídas.
 - UNE-EN 358:2000: Cinturón de sujeción y retención.
 - ANSI Z359.1 -2007
 - ANSI Z359.13 -2009
 - ANSI Z359.3-2-2007
 - OSHA 1926.502





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



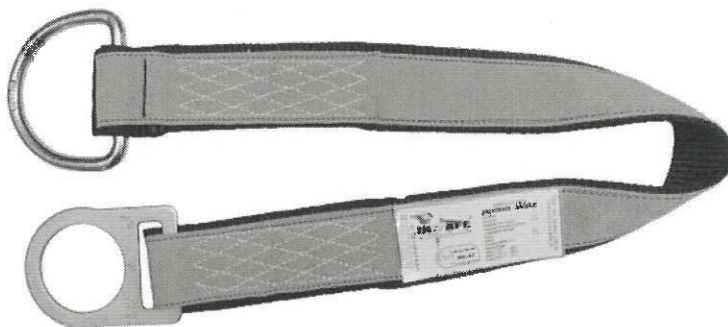
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS

2. Línea de anclaje tipo Y con amortiguador

- Línea doble con ganchos 110 mm, con amortiguador de impacto factor 1
- 1 gacho pequeño de $\frac{3}{4}$ " de apertura con seguro fabricadas en acero forjado con resistencia de 5.000 libras (22.2 kN)
- 2 ganchos de 4" de apertura con seguro fabricadas en acero forjado con resistencia de 5.000 libras (22.2 kN)
- Cintas de poliéster de alta tenacidad de 30 mm con resistencia de 5000 lb (22.2 kN)
- Todos los arneses y accesorios complementarios deberán indicar la fecha de vencimiento y cumplir las siguientes normas internacionales identificadas en la etiqueta del producto
 - ANSI Z359.1 -2007
 - ANSI Z359.13 -2009
 - ANSI Z359.3-2-2007
 - OSHA 1926.502



3. Eslinga de anclaje para conexión





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS

4. Eslinga de posicionamiento regulable para anillos de cadera (estrobo)

- Cuerda de 4/8" en cada extremo de material nylon de alta tenacidad de 5/8" con resistencia de la eslinga y anillos a 5000 lb (22.2 kN)
- 2 ganchos pequeños de 3/4" de apertura con seguro fabricadas en acero forjado con resistencia de 5.000 libras (22.2 kN)
- Todos los arneses y accesorios complementarios deberán indicar la fecha de vencimiento y cumplir las siguientes normas internacionales identificadas en la etiqueta del producto
 - ANSI Z359.1 -2007
 - ANSI Z359.3-2007
 - OSHA 1926.502



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**5. Línea de vida o Cabo de vida**

- Línea de vida vertical de cuerda torcidos de 5/8" de nylon de alta tenacidad, tamaño de acuerdo a necesidad
- 1 ganchos estructurales medianos de 2 ¼" de apertura en cada extremo con seguro fabricadas en acero forjado con resistencia de 5.000 libras (22.2 kN)
- 2 Frenos arrestador Automático
- Todos los arneses y accesorios complementarios deberán indicar la fecha de vencimiento y cumplir las siguientes normas internacionales identificadas en la etiqueta del producto

–ANSI Z359.1 -2007

–ANSI Z359.3-2007

–OSHA 1926.502

–EN 353-1:2014: Dispositivo anticaídas: UNE- EN 353-2:2002: deslizante sobre línea de anclaje, UNEEN 360:2002 retráctil

–UNE-EN 355:2002Absorbedor de energía

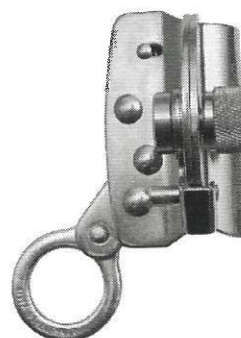
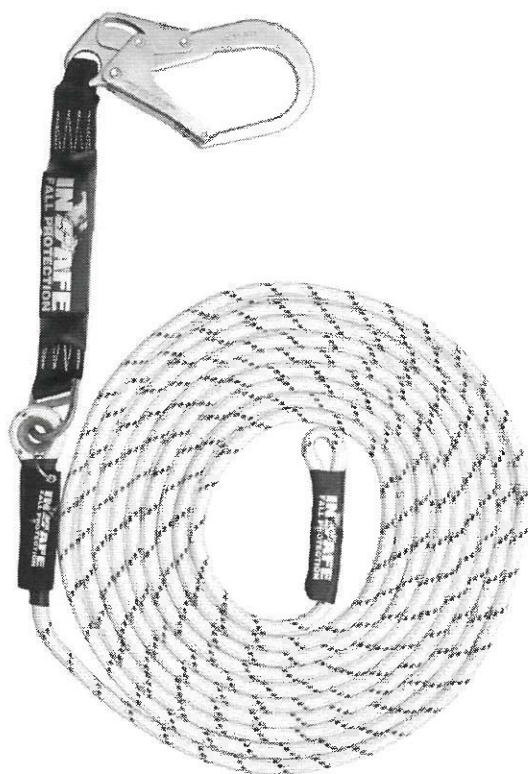
–UNE-EN 362:2005: conectores

–UNE-EN 354:2011: elementos de amarre

–UNE-EN 358:2000: de sujeción

–UNE- EN 12841:2007:dispositivos de regulación de cuerda, Tipo A

–UNE- EN 1891:1999 cuerdas semiestáticas, Clase B y E de EN 795:2012 dispositivos de anclaje.





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

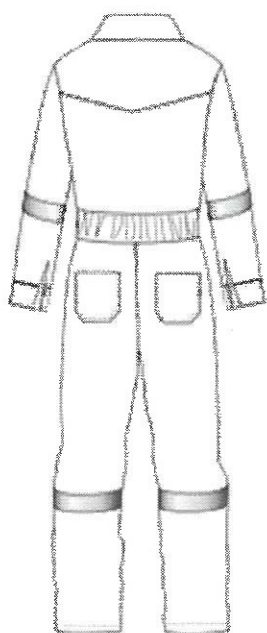
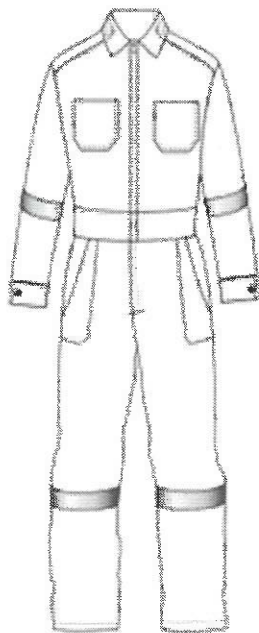
TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



ANEXO 3: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS

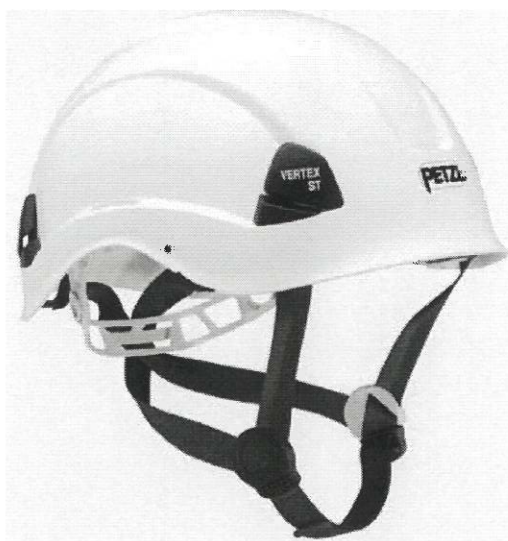
6. Uniforme de Trabajo

- Tela de 100% algodón o drill 100% algodón (material resistente y fresco)
- De acuerdo a la necesidad puede ser de tipo mameluco o camisa y pantalón separado



7. Casco de seguridad normado con barbiquejo adaptado al casco.

- Casco dieléctrico compatible para barbiquejo de 2, 3, 4 puntos de apoyo
- Sistema de Ajuste con Ratchet
- Soporte para Tapa oídos de inserción UNIVERSAL
- Debe cumplir norma ANSI Z89.1 y ITINTEC 399.018





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS

8. Zapatos de seguridad dieléctrico con refuerzo de baquelita

- Planta antideslizante resistente a la abrasión, a hidrocarburos
- Capellana de cuero
- Refuerzo de baquelita
- Debe cumplir norma NTP 241.004 y ANSI Z 41.1



9. Guante completo para ferrata y trabajos verticales

- Cuero, nylon y kevlar
- Ajuste en puño



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS

10. Guantes de cuero

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Material badana para trabajos menores
- De cuero grueso para trabajos mayor esfuerzo
- Dorso con elástico



11. Lentes de Seguridad

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Recubrimiento DX Antiempañante y cumplen las normas de alta velocidad de ANSI Z87.1 y CSA Z94.4
- Lentes de policarbonato
- Transparente y/o oscuro



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**EPP ADICIONALES POR TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR:****a) PARA TRABAJOS ELÉCTRICOS CON ALTA TENSIÓN:****12. Careta protección facial adaptable al casco****13. Guantes dieléctricos**

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Guantes finos de materiales ignífugos y retardantes de la llama
- evita la posibilidad de sufrir daños ante una posible descarga eléctrica

Tipos de guantes

- DIE 25 (clase 00) - 500 voltios
- DIE 50 (clase 0) - 1.000 voltios
- DIE 100 (clase 1) - 7.500 voltios
- DIE 200 (clase 2) - 17.000 voltios
- DIE 300 (clase 3) - 26.500 voltios
- DIE 400 (clase 4) - 36.000 voltios



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**b) PARA TRABAJOS SOLDADURA:**

14. •Protección de cuero adicional para soldador: Mandil, chaqueta, mangas y escarpines o polainas.



15. •Protección de Auditiva para ruidos de esmerilados.

Uso de tapones auditivos de silicona u orejeras adosados al caso



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**16. •Máscara de soldar**

- Máscara de soldar termoplástica, visor alzable
- De preferencia adaptable al casco

**17. •Respirador media cara anti gases de soldadura con filtros 6001**

(Filtros 6001 cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por saturación)

- Se usa bajo la mascar de soldar, debido a que la soldadura emite vapores metálicos.
- Máscara de media cara de silicona lavable



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**18. •Guantes de soldar**

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- De cuero grueso largo

**c) PARA TRABAJOS DE PINTURA****19. •Respirador media cara para vapores orgánicos con filtros 6200**

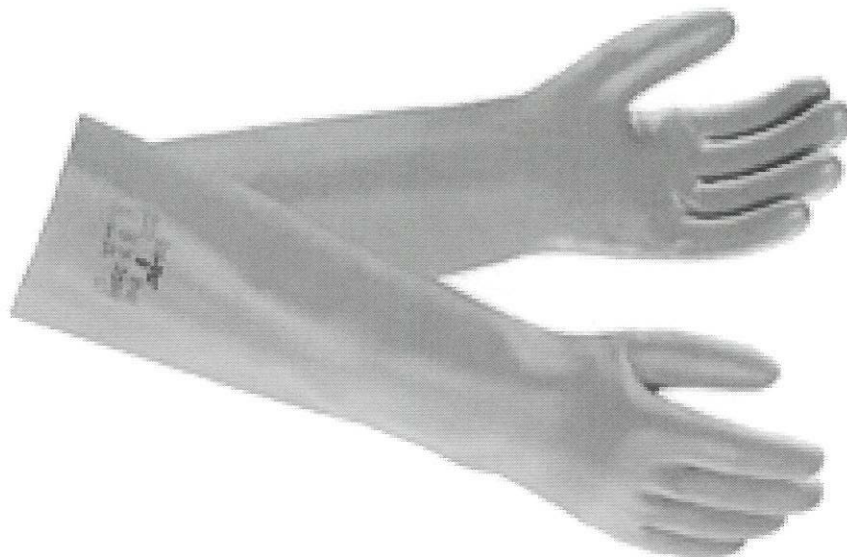
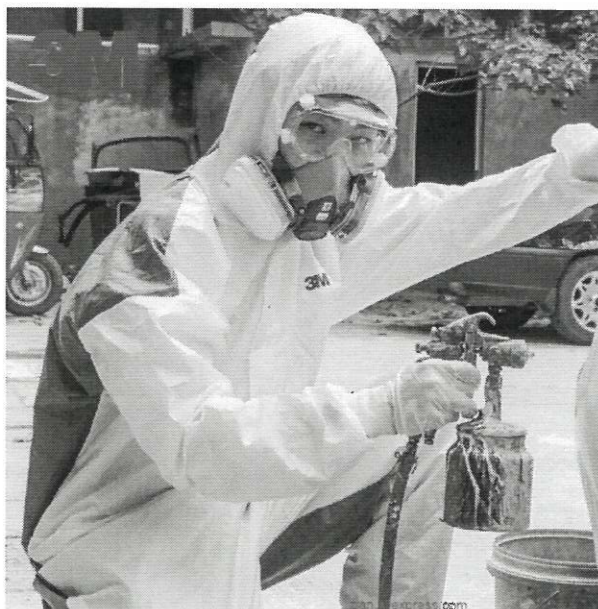
(Filtros 6001 cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por saturación)

- Se usa para pintura por los gases orgánicos.
- Máscara de media cara de silicona lavable



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA TRABAJOS EN TORRES DE AUTOSOPORTADAS**20. •Guantes de neopreno para pintor**

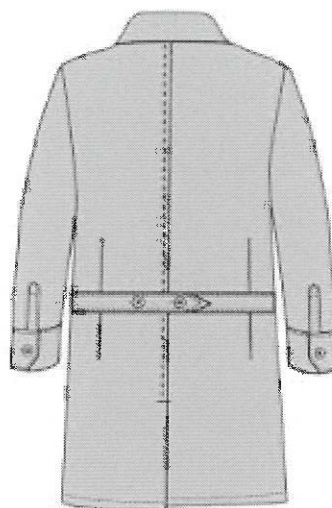
(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

**21. •Traje enterizo descartable para pintor**

ANEXO 4: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN DE ARCHIVOS

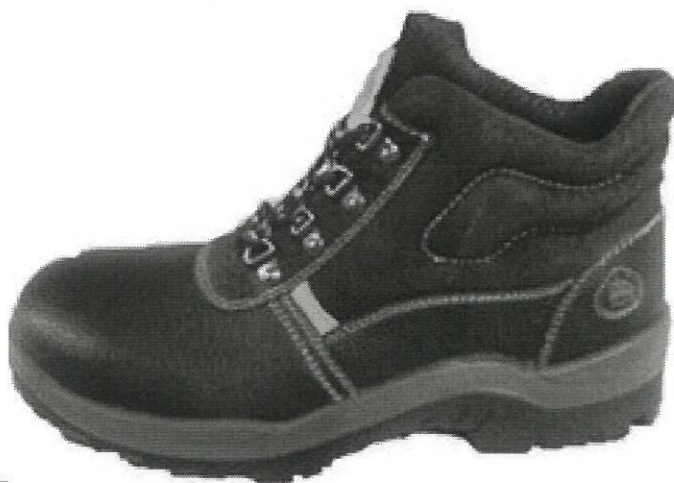
1. Guarda Polvo de Trabajo

- Tipo camisero largo
- Tela Drill sanforizado mercerizado 100% algodón (material resistente y fresco)



2. Zapatos de seguridad con punta de acero Liviano

- Tipo botín Capellana de cuero, liviano para evitar sobreesfuerzo postural por peso de zapato
- Puntera de seguridad de acero con aislante térmico y dieléctrico.
- Planta de antideslizante de caucho resistente a hidrocarburos y sus derivados, inyectado directo (una sola pieza) importante para reducir riesgo a resbalones.
- Debe tener aislante eléctrico es necesario para interacción ocasional con electricidad.
**Considerar que los trabajos eléctricos deben ser realizados por personal entrenado, equipado y autorizado.
- Entresuelo de PU de baja densidad y alta resiliencia, ultra liviano, con textil, que actúa mecánicamente para absorber el impacto y devolver energía al caminar
- Debe cumplir norma NTP 241.004 y ANSI Z 41.1.



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN DE ARCHIVOS**3. Respirador para Polvos y Neblinas (descartable de un solo uso) - N95****4. Guantes de látex (descartable de un solo uso)**



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

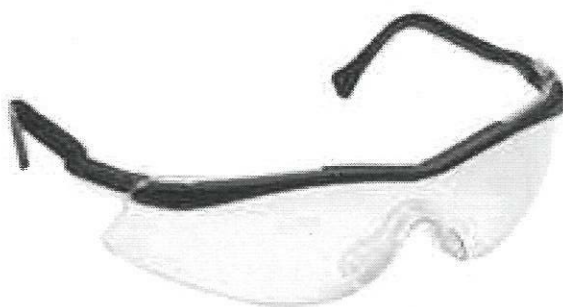


EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN DE ARCHIVOS

5. Lentes de Seguridad

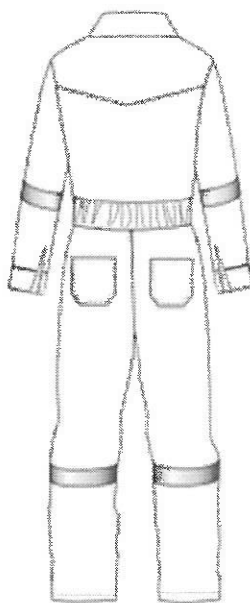
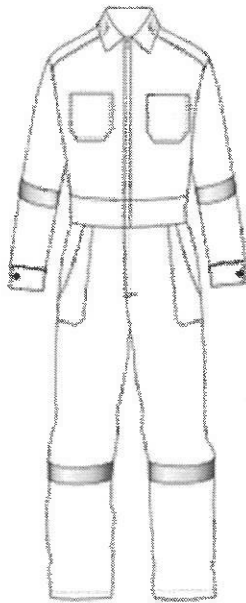
(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Recubrimiento DX Antiempañante y cumplen las normas de alta velocidad de ANSI Z87.1 y CSA Z94.4
- Lentes de policarbonato
- Transparente

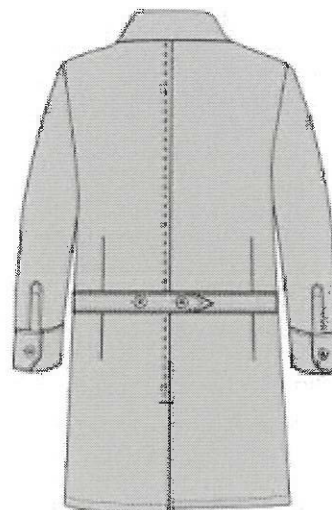


ANEXO 5: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN CENTRAL**1. Uniforme de Trabajo**

- Tela demin 100% algodón o drill 100% algodón (material resistente y fresco)
- De acuerdo a la necesidad puede ser de tipo mameluco o camisa y pantalón separado. Nota la camisa debe ser usada dentro del pantalón.

**Guarda Polvo de Trabajo**

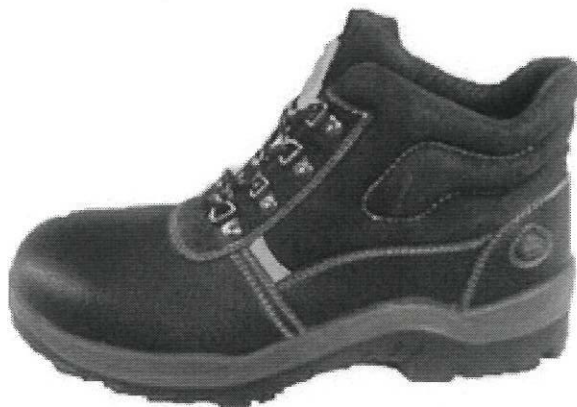
- Tipo camiserero largo
- Tela Drill sanforizado mercerizado 100% algodón (material resistente y fresco)



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN CENTRAL

2. Zapatos de seguridad con punta de acero Liviano

- Tipo botín Capellana de cuero, liviano para evitar sobreesfuerzo postural por peso de zapato
- Puntera de seguridad de acero con aislante térmico y dieléctrico.
- Planta de antideslizante de caucho resistente a hidrocarburos y sus derivados, inyectado directo (una sola pieza) importante para reducir riesgo a resbalones.
- Debe tener aislante eléctrico es necesario para interacción ocasional con electricidad.
****Considerar que los trabajos eléctricos deben ser realizados por personal entrenado, equipado y autorizado.**
- Entresuelo de PU de baja densidad y alta resiliencia, ultra liviano, con textil, que actúa mecánicamente para absorber el impacto y devolver energía al caminar
- Debe cumplir norma NTP 241.004 y ANSI Z 41.1.



3. Casco de seguridad normado con barbiquejo adaptado al casco.

- Casco compatible para barbiquejo de 2, 3, 4 puntos de apoyo
- Sistema de Ajuste con Ratchet
- Soporte para Tapa oídos de inserción UNIVERSAL
- Debe cumplir norma ANSI Z89.1 y ITINTEC 399.018





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN CENTRAL

4. Guantes de cuero

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)



5. Respirador para Polvos y Neblinas (descartable de un solo uso) - N95



Equipo de Protección Personal - EPP

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP PARA TRABAJOS EN ALMACÉN CENTRAL**6. Guantes de látex (descartable de un solo uso)****7. Lentes de Seguridad**

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Recubrimiento DX Antiempañante y cumplen las normas de alta velocidad de ANSI Z87.1 y CSA Z94.4
- Lentes de policarbonato
- Transparente





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

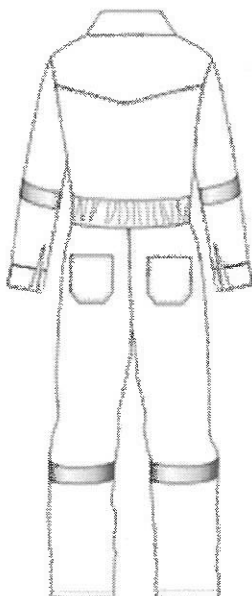
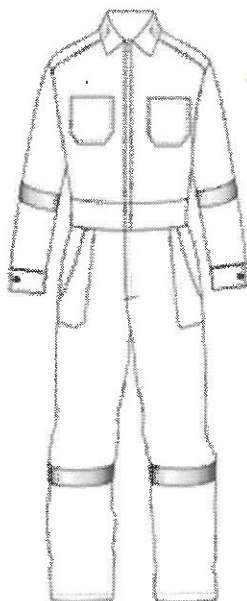
TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



ANEXO 6: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS EN INVENTARIO

1. Uniforme de Trabajo

- Tela de 100% algodón o drill 100% algodón (material resistente y fresco)
- De acuerdo a la necesidad puede ser de tipo mameluco o camisa y pantalón separado. Nota: la camisa debe ser usada dentro del pantalón.



2. Zapatos de seguridad con punta de acero

- Planta antideslizante resistente a la abrasión, a hidrocarburos
- Capellana de cuero
- Debe cumplir norma NTP 241.004 y ANSI Z 41.1





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS EN INVENTARIO

3. Casco de seguridad normado con barbiquejo adaptado al casco.

- Casco compatible para barbiquejo de 2, 3, 4 puntos de apoyo
- Sistema de Ajuste con Ratchet
- Soporte para Tapa oídos de inserción UNIVERSAL
- Debe cumplir norma ANSI Z89.1 y ITINTEC 399.018



4. Respirador para Polvos y Neblinas (descartable) - N95.





PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS EN INVENTARIO

5. Guantes de cuero

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)



6. Lentes de Seguridad

(Cuya duración depende del trabajo que se realiza debiendo proveer cambio por roturas o deterioros)

- Recubrimiento DX Antiempañante y cumplen las normas de alta velocidad de ANSI Z87.1 y CSA Z94.4
- Lentes de policarbonato
- Transparente y/o oscuro

